



Asunción, 22 de Junio de 2016

DICTAMEN N° 76.

HONORABLE CÁMARA DE SEÑADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja aprobar sin modificaciones el Proyecto de Resolución "POR EL CUAL SE DISPONE LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LAS LEYES MILITARES PROMULGADAS EN EL AÑO 1980", presentado por los Senadores Enrique Bacchetta, Arnaldo Giuzzio, Julio César Velázquez, Pedro Arturo Santa Cruz y Desirée Masi.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ  
Vicepresidente

FERNANDO LUGO MÉNDEZ  
Presidente

  
ARNOLDO WIENS  
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA

ENRIQUE BACCHETTA

CARLOS NÚÑEZ

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

  
ADOLFO FERREIRO

